

Guayaquil, 30 de marzo del 2016.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente certifico que la empresa Adnostra S.A., no esta obligada a realizar auditoría externa.

Por la atención prestada, gracias de antemano.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Alvarado Robalino', with a large, sweeping flourish underneath.

Fernando Alvarado Robalino.

Contador General.